

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mabon, Mártes, 22 de Diciembre de 1896

Año XXV. Núm. 7.070

DIARIO DE LA GUERRA

Continuamos en situación expectante, cuando debían empezar á dibujarse los efectos producidos en las filas rebeldes por la muerte de Maceo.

En Pinar del Río no se observa ninguna señal que indique la menor modificación en la marcha de los sucesos, no obstante faltar solo quince días para que se cumpla el plazo señalado por el general en jefe para lograr la pacificación de dicha provincia. Por el contrario, el último despacho oficial dice que la división del Norte sale á fortificar las lomas de Rosario y Rubí, y que en Rangel y Punta Maralla, Soroa y Cayajabos, continúan verificándose reconocimientos, operaciones todas preparatorias, que no indican precisamente que estemos en vísperas de la pacificación.

En las demás provincias, según acusan los despachos oficiales, se va acentuando la reconcentración de las partidas hácia Las Villas, marchando las de Oriente camino del Centro, á donde se dirigen también las de la Habana y Matanzas.

Este movimiento estaba indicado por la fuerza de las circunstancias: hace días que lo señalamos, especificando las causas que lo motivaban.

Fuera sensible que estas partidas no encontrasen en su marcha más tropiezos que los eventuales; pero es de temer que no los hallen mayores si las tropas que guarnecen la trocha de Júcaro á Moron permanecen inmobilizadas, y no aludimos á las de la otra línea militar, porque de antemano sabemos que allí se mantendrán por ahora.

Son de tal calibre las falsedades propaladas por los laborantes, con ocasión de la muerte de Maceo, que hasta los más suspicaces y recalcitrantes habrán de rendirse á la evidencia y reconocer la verdad. El número de patrañas y de groseras calumnias inventadas por los simpatizadores de la insurrección, más que para estraviar la opinión pública fuera de España, han de servir, á la postre para convencer á todo el mundo de que Maceo fué muerto de la única manera que podía morir, luchando con los españoles: cara á cara. Si los laborantes creen que no merecía semejante honor, consíe que el de nuestros soldados lo exigía así.

(«El Liberal de Madrid.»)

NOTICIAS DE FILIPINAS

El ataque de Cavite

«No dudo que el general Blanco habrá puesto al gobierno, y éste á la opinión en España, al corriente de la gravísima situación en que esto se va colocando.

Tan grave es, que no son pocos los

militares y paisanos que han salir del Archipiélago á sus familias, temerosos de que puedan sobrevenir acontecimientos que las pongan en peligro.

Usted juzgue por lo que á la ligera le voy á referir.

Con la llegada de las últimas fuerzas se pudieron reunir en Cavite unos 5,000 hombres, y estos, divididos en dos columnas, salieron por dos puntos á tratar de atacar á los insurrectos.

Las malísimas condiciones de la salida de Cavite ha hecho fracasar la operación.

Cavite es una isla, y su acceso por tierra se reduce á un camino como de cinco á seis metros de anchura, sobre terreno pantanoso y anegadizo hasta el mar por ambos lados, lo cual obliga á las fuerzas á marchar en columna.

Este camino se une al resto de la provincia por un puente de piedra, que ya habían hecho desaparecer los rebeldes, y al otro lado del puente, donde empieza el terreno firme, tenían levantada una formidable trinchera, apoyados por una casa de piedra (el antiguo fuerte de la Guadia civil).

El lunes 9 salió una columna de más de 3.000 hombres por este camino, y perdieron en un momento más de 200, sin poder adelantar una pulgada de terreno.

Otra columna salió por frente al Arsenal, por los polvorines de un pueblo llamado Binacayán; esta se componía de 1,500 hombres. Salieron y tomaron la primera trinchera, con dos oficiales muertos, tres heridos, cinco soldados muertos y 36 fuera de combate; quemaron una porción de casas y dejaron el avance para el siguiente día, porque ya faltaba luz. Por la mañana salieron, y se encontraron con otra trinchera oculta en el bosque, y desde la cual les hicieron un fuego nutridísimo cuando se hallaban á unos 50 metros, ocasionándoles cien bajas, entre las cuales se hallaban un comandante de infantería de Marina muerto, y heridos ó muertos todos los jefes y oficiales de la compañía que iba á vanguardia; por lo cual, el coronel que mandaba la columna, que se encontró solo de pié aunque con tres balazos, calculando lo que podría suceder si él caía en tierra y se quedaban sin jefe las fuerzas, ordenó la retirada, y se volvió á los fuertes del polvorín.

Aquella misma noche, con dificultades que solo pueden apreciarse conociendo el terreno, estaban en el arsenal 12 muertos y 87 heridos, de los cuales eran un jefe y un oficial muertos, y tres jefes y 14 oficiales heridos, trayendo, además, 1,000 hombres otra vez á Cavite, y dejando 400 para reforzar la guarnición de los polvorines de Binacayán.

Después de esto volvieron á quedar en suspenso las operaciones, por haber encontrado con que los insurrectos eran

más de 10.000 y estaban fortificados de un modo tal, que, ayudados por el terreno, tenían posiciones casi inexpugnables atacadas por donde lo fueron.

Como habían estado cerca de tres meses sin que nadie les molestara, aprovecharon el tiempo que nosotros perdíamos, el general sabrá por qué para construir altísimas trincheras, perfectamente defendidas y abiertas por detrás, desde las cuales fusilan con impunidad completa á nuestras tropas, y cuando, á fuerza de valor y de bajas, les toman á pecho descubierto una trinchera, se retiran á la carrera á otra que tienen á unos cien metros de distancia en donde se tiene que repetir la operación.

Esta ha de realizarse de otra manera y con mayores elementos y mas provision.

Dada la situación de las provincias donde subsista la organización del Katipunan y de las logias; donde los que no son rebeldes están comprometidos y á la expectativa, y donde la funesta organización que aquí ha habido, hace que sea preciso confiar en guardias civiles, empleados, escribientes, curas, jueces de paz y hasta de mas categoría, indígenas, creo indispensable que España envíe un ejército de 40 á 50.000 hombres para concluir definitivamente con este estado de cosas, y que las autoridades tengan una energía grandísima para castigar en las cabezas este movimiento, de cuya gravedad, trascendencia y extensión no se percatan, por lo visto, en la Península.

Deseando estamos aquí saber que se conoce ahí la verdad entera, y los periódicos debieran decirlo, siquiera para descargar su responsabilidad para lo que pueda ocurrir, si se sigue queriendo curar con paños calientes un mal tan hondo y tan grave.

Por el último correo de Manila han llegado á Madrid cartas dirigidas á personas respetables, y que proceden de otras no menos dignas de respecto. Estas cartas son de una gravedad tal, que aun hallándonos autorizados para publicarlas, no lo haríamos. Refiérense á la conducta del general Blanco, desde el comienzo de la insurrección hasta el momento en que salió de Manila el último correo para la Península. Dícense en estas cartas cosas tales, que asombrarían á todo el mundo, á pesar de que todo el mundo sabe ya á qué atenerse en esta materia.

Advertiremos á los defensores del general Blanco que las cartas no proceden de los frailes, ni de gentes con los frailes ligadas, sino de elevados funcionarios, no significados ciertamente por sus relaciones con las órdenes religiosas del archipiélago.

Un hecho hay de inmensa gravedad que constituye terrible cargo contra el

general Blanco, y ese si nos consideramos autorizados para hacerlo público.

Desde el mes de julio hasta el 13 de noviembre del presente año, no había convocado el general Blanco la junta de autoridades superiores.

Forman esta junta, según es sabido, además del capitán general, que es el llamado á convocarla, el segundo cabo, el arzobispo, el general de marina, el intendente de Hacienda, director de administración civil, el presidente de la Audiencia y el fiscal.

Esta junta es convocada y se reúne con bastante frecuencia, y hasta para asuntos de orden secundario.

El general Blanco no la ha reunido ni una sola vez, á pesar de la gravedad de la circunstancia.

¿Qué razones ha tenido el general Blanco para proceder de esta manera?

La enunciacón de ellas constituirá cargo gravísimo que algun día formularemos.

El gobierno no ha tenido conocimiento oficial de haberse embarcado el general Blanco para regresar á la Península; «Alfonso XIII», que debe conducir al marqués de Peña Plata.

Dicho vapor llegará á Barcelona del 8 al 10 del próximo enero.

—El general Azcárraga negó anoche que el gobierno haya acordado el envío á Filipinas de mayor número de refuerzos que los enviados ó que se preparan.

Mañana comenzarán á embarcar los siete batallones de infantería que se han organizado.

Sumen estas fuerzas á las que se enviaron desde los comienzos de la campaña, suman 24.700 hombres, y unidos éstos á los 2.500 peninsulares que había en Filipinas, suman unos 27.000 próximamente los que reunirá el general Polavieja á mediados del mes próximo.

TELEGRAMAS

Madrid 19.—El periódico «El Liberal», ocupándose de la proposición del senador yankee Mr. Cameron, aconseja al gobierno no malgaste el tiempo.

A España le conviene ahora y siempre ganar horas.

«El Imparcial» dice que la improvisación del gobierno ha pasado los límites prudenciales.

Estamos llegando—dice—al fin del camino que conduce á días tristísimos.

No vemos la solución salvadora ni la voluntad enérgica que evite el fracaso del decoro nacional.

El país está decidido á todos los sacrificios; pero no á seguir este calvario denigrante.

Madrid 19.—El acuerdo de la comisión de relaciones exteriores de las cámaras de los Estados-Unidos, aprobando la proposición del senador Cameron en la que se pide el reconocimiento de

la independencia de Cuba, no ha causado extrañeza en la opinion de aqui, porque se esperaba, como se espera que el congreso americano vote la proposicion de Cameron.

La indignacion es general por la ingerencia de los Estados Unidos en los asuntos de España.

Reina mucha agitacion.

Hay temores de que se verifiquen manifestaciones populares.

Las autoridades han redoblado la vigilancia.

En la legacion de los Estados Unidos se ha reforzado la guardia.

Madrid 19.—«La Correspondencia de España» califica de extemporánea la inopinada é insolente iniciativa del Senado de Washington en la cuestion de Cuba.

Madrid 19.—Londres.—El periódico «Daily Chronicle», publica un despacho fechado en New York que dice que el senador Sherman acepta la secretaria de Estado y el gabinete que actualmente ocupa el nuevo presidente mister Mackinley.

El mismo periódico considera que lo que acordó la comision de relaciones extrangeras de la cámara de Washington equivale á la declaracion de la guerra.

Cree que España acudirá á las potencias para resolver este asunto.

«The Times» publica varios despachos de New York y dice que los gobernadores de doce de los estados han ofrecido al gobierno reclutar cien mil voluntarios para la guerra contra España.

Desde Washington se telegrafía á esta agencia que el secretario de Estado Mr. Olney ha hecho constar que el pretendido gobierno cubano carece de localidad, añadiendo que el reconocimiento del nuevo estado corresponde sólo al presidente de la República.

Madrid 19.—Nos comunican desde Washington que el senador Morgan ha declarado que votará en contra de la anexion de Cuba á los Estados Unidos.

Sin embargo, Morgan es partidario del protectorado con el ejército para la ocupacion de la isla en caso necesario.

Desde Paris, Rochefort ha telegrafado á Morgan felicitándole y haciendo votos para que triunfe la causa que defiende.

El periódico «Le Figaro» rechaza de plano la actitud provocativa de los Estados Unidos. Cree que España tirará de la espada ante el insulto positivo de las cámaras americanas.

Añade que Cleveland y Mackinley se negarán á sancionar las resoluciones de las cámaras que hagan inevitable la guerra con España.

Madrid 19.—Washington.—El senador Davis, miembro de la comision de relaciones extrangeras del senado, niega que la proposicion de Mr. Cameron sea un acto de hostilidad contra España.

Solo es—dice—un ofrecimiento de amistosas gestiones para acabar la guerra.

El periódico «New York Herald» dice que varios senadores conservadores harán decidida obstruccion como único medio de impedir que se vote la proposicion de Cameron.

La mayoría de la comision de relaciones extrangeras de la cámara de diputados es contraria á toda intervencion de los Estados Unidos en la cuestion de Cuba.

De todos modos en la actual legislatura no se votará la proposicion de Cameron.

Madrid 19.—El Sr. Cánovas del Castillo ha declarado, hablando de la proposicion del Senador yankee Mr. Cameron, que el populacho americano se impone á las cámaras; pero duda que se imponga al presidente de la república y al gobierno.

El gabinete español no tiene agravio del americano ni de Mr. Cleveland hasta ahorar

El Secretario de Estado Mr. Olney ha hecho todo lo posible para sostener los respetos y los deberes de neutralidad.

Durante las próximas vacaciones tendrá el Sr. Cánovas tiempo para reflexionar sobre la gravedad de las circunstancias, relevada ya por la alarma que á causado en los centros bursátiles de los Estados Unidos.

Si las Cámaras americanas ha dicho el Sr. Cánovas, adoptaran la proposicion del senador Cameron, Cleveland opondría su veto, teniendo que volver á las cámaras la proposicion para ser votada por dos terceras partes de los senadores y diputados para su ley.

Todo esto requiere mucho tiempo y ofrece grandes inconvenientes.

Creo muy difícil que Mr. Cleveland termine el periodo presidencial metiéndose en aventuras peligrosas.

El reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos y hasta de la independencia de Cuba no constituye por si mismo un «casus belli».

Este depende de la nacion lastimada.

Aseguro que seguiré en este asunto los derroteros que me señale el sentimiento nacional, con energia para afrontar las dificultades. Pero conviene no entorpecer con manifestaciones del sentimiento público la accion del gobierno.

Las circunstancias dirán si conviene reunir las cortes.

Si surgiera un conflicto las reuniria en seguida.

Madrid 19.—Los periódicos franceses simpáticos á España reconocen la grandeza de los esfuerzos que nuestra nacion está verificando y admiran el valor y abnegacion de España; pero creen que le es imposible luchar con los Estados Unidos.

Un despacho de Washinton que acabamos de recibir dice que Mr. Olney declaró en una entrevista, que la aprobacion de lo propuesto por Mister Cameron en las Cámaras carece de valor legislativo, correspondiendo solo al Gobierno el reconocimiento de los estados independientes.

La actitud del gobierno no cambiará respecto á los partidos que luchan en Cuba.

Esta declaracion de Mr. Olney es de gran importancia, pues si las cámaras aprueban la proposicion, surgirá un conflicto entre los poderes ejecutivo y legislativo.

Madrid 19.—La junta de defensa de la Habana ha recaudado para la suscripcion patriótica 127 mil pesos.

Madrid 19.—Un despacho oficial de la Habana que acaba de recibirse confirma los combates ya conocidos.

Da cuenta de otros encuentros sin interés.

En Mimo los rebeldes tuvieron 26 muertos y nuestras tropas un muerto y diez heridos.

Madrid 19.—El presidente del consejo Sr. Cánovas del Castillo ha celebrado una extensa conferencia con los ministros de Estado y Marina Sres. Duque de Tetuan y Beránger.

Se dice que se ha tratado de establecer muy pronto reformas políticas y administrativas en Cuba y Puerto Rico.

Se añade que esta cuestion pudiera motivar un cambio ministerial. Nada positivo se sabe todavia.

Madrid 19.—En Cádiz se han embarcado á bordo del vapor «Magallanes» los batallones expedicionarios á Filipinas números nueve y diez.

Dicho vapor ha embarcado además 791 cajas de cartuchos.

Madrid 19.—En estos momentos ha recibido el gobierno un telegrama oficial de Manila en el que se dice que el capitán Ceballos batió el jueves en Nasugbu una partida rebelde matando 36 hombres.

Cerca de Baji han sido batidos varios grupos rebeldes cogiéndoles muchos efectos y armas.

En Ballellich han sido apresados varios rebeldes.

Las tropas en estos combates sólo han tenido dos heridos.

Madrid 19.—Nos comunican desde Lisboa que ha ocurrido la explosion de una granada en el polvorin de Vendarnovas durante los ejercicios de las tropas.

Un capitán y dos soldados han resultado gravemente heridos.

Madrid 19.—Se ha verificado el balance semanal en el Banco de España, arrojando el siguiente resultado:

El oro no ha sufrido variacion desde la última semana.

La plata ha aumentado 3.941.938 pesetas.

Los billetes han disminuido 10 millones 667.575 pesetas.

Budapes ha explorado una mina, causando la muerte á quince obreros é hiriendo gravemente á 18. Cincuenta y ocho han desaparecido, suponiéndose que estarán sepultados.

Madrid 20.—El consejo de guerra de Barcelona ha pedido ocho penas de muerte para otros tantos anarquistas.

Se dice que el consejo supremo de guerra y marina ordenará la reposicion de la causa al estado de sumario en vista de algunas declaraciones rendidas ante el consejo.

Se comenta mucho que el defensor del anarquista Ascheri desafiara al teniente Portas.

Los oficiales del ejército regalarán á éste una espada de honor.

Madrid 17.—Manila.—El general Polavieja se ocupa actualmente en la reorganicion del ejército y prepara el plan de ataque.

Trabaja dia y noche sin descansar apenas.

Muéstrase muy reservado, aunque no oculta la gravedad de la insurreccion.

Dicese además en dicho telegrama que el general Polavieja ha comunicado al gobierno la verdadera situacion del Archipiélago.

Ignórase si ha pedido importantes refuerzos como indispensables para activar las operaciones.

Tambien es desconocido el plan del general Polavieja, y solo se sabe que el general Cornel mandará las fuerzas que deben operar contra los insurrectos de Cavite.

Aquí se reciben noticias graves de varias provincias.

Confíase mucho en la energia y el acierto del general Polavieja.

La situacion del país es gravísima. Urge que el gobierno active el envío de tropas.

—Insistiendo «El Dia» sobre el relevo del general Weyler dice hoy: Aunque se creia seguro que al ser relevado el general Weyler fuera nombrado para sustituir á éste el general Marin, hoy se han citado los nombres de otros candidatos y entre ellos el del general Primo de Rivera.

En otro general se piensa tambien, cuyo nombre al ser conocido, cuando llegue el caso, ha de causar general sorpresa.

—El ministro de la Guerra ha desmentido esta tarde de la manera mas terminante que piense el gobierno en el relevo del general Weyler.

El general Azcárraga ha manifestado tambien que es totalmente inexacto cuanto se ha dicho hoy en Bolsa sobre los sucesos de Cavite y Manila y ha expresado su disgusto por la facilidad con que se acogen noticias que perjudican nuestro crédito en los momentos en que empezaba á reponerse de los anteriores quebrantos.

Respecto á la salida del general Blanco, ha insistido el ministro de la Guerra en que todavia no ha recibido telegrama alguno.

—A primeras horas de esta tarde, un ex-diputado reformista de Cuba llevó al Congreso la noticia de que el señor Cánovas habia manifestado á S. M. la Reina el propósito de aplicar en Puerto Rico las reformas votadas por las Cortes.

Como el señor Cánovas habia manifestado recientemente opiniones concretas que no justificaban la noticia, pronto se ha desvanecido la atmósfera formada; pero sin poder evitar que antes se discutiera el asunto, diciendo que eso no podia ser, entre otras razones, porque el gobierno ha declarado que son insuficientes las votadas en marzo de 1895.

La noticia, sin embargo, ha adquirido tal fuerza, que ha llegado á decirse que se habia telegrafado al señor Dupuy de Lôme para que mañana se supiera en Washington el propósito del gobierno.

Añadian los propaladores de la noticia que el acuerdo se habia tomado, despues del Consejo con S. M. la Reina, en un rápido Consejo que los ministros han celebrado de pié en una de las galerías de Palacio.

A la salida de la régia estancia, el ministro de Hacienda y el presidente

se adelantaron y hablaron de asuntos que al señor Cánovas consultó el señor Navarro Reverter, hasta que llegaron a las habitaciones que ocupa la condesa de París, en donde firmaron todos los ministros en el libro registro de visitas, y salieron á la calle. De modo que no es exacto lo del Consejo y por tanto que en éste se haya adoptado acuerdo alguno.

Esto es lo que un ministro ha dicho.

Faltaba no obstante saber si, como decían otros concurrentes al salón de conferencias, el señor Cánovas se había referido á la implantación de las reformas en Puerto Rico al pronunciar su discurso resumen acerca de la política interior y exterior.

Uno de los ministeriales que esta tarde han hablado con el señor Cánovas con motivo de aquellos rumores, ha tenido la bondad de repetir las palabras que sobre el particular acababa de oír del jefe del gobierno y son las siguientes, según dice el «Heraldo de Madrid»:

El gobierno no ha cambiado el criterio que sobre las reformas de Cuba consignó en el Mensaje de la Corona.

En mi discurso de hoy á la Reina solo me he referido á la insistencia de algunos periódicos extranjeros en pedir al gobierno español reformas políticas en Cuba.

Por lo que se refiere á plantear ahora en Puerto-Rico las reformas votadas en Marzo, conferencié con la comisión de autonomistas puerto-riqueños que vino á Madrid y con los diputados incondicionales y reformistas, y recibí un informe de la autoridad superior de aquella isla.

Con estos antecedentes el gobierno estudia el momento mas favorable para plantear en Puerto-Rico dichas reformas; pero, de todos modos, no serán tan pronto como se cree.

Esto es lo que dice el gobierno.

Gacetilla

Hoy se ha reunido el Jurado para fallar la causa seguida contra Rafael Bagur y Bartolomé Payeras, por robo de varios artículos en un almacén de la calle 9 de Julio de Ciudadela. Verificado el sorteo de Sres. Jurados y constituido el Tribunal de hecho se ha procedido á la práctica de las pruebas propuestas por el Sr. Fiscal, suspendiéndose, el juicio, después de terminada la testifical, para continuarle esta tarde á las tres.

Reunido de nuevo el Tribunal á la hora expresada se han practicado las pruebas propuestas por la defensa, haciendo seguidamente uso de la palabra el Sr. Fiscal y los abogados Sres. Orfila y Ballester en apoyo de sus respectivas conclusiones.

Cerrado el debate con el discurso del Sr. Presidente y formuladas las preguntas que habían de contestar los señores Jurados, éstos se han retirado á deliberar, no habiendo aún concluido el juicio á la hora de entrar en máquina el presente número.

Durante el año próximo venidero constituirán el tribunal provincial de lo contencioso administrativo el presidente de la Audiencia D. Manuel Lambucio, los magistrados don Alejandro de la Vega y Peinador y don Sotero

Bonifaz y Hernandez Baera y los diputados provinciales don Manuel Guasp y Pujol y don Antonio Barceló y Bosch.

Por la Delegación del Gobierno se ha impuesto una multa de diez pesetas á un bodegonero de Villa-Cárlos por infracción de las Ordenanzas municipales; y otra de cinco pesetas á una mujer de vida alegre por haber promovido escándalo en la vía pública.

Fundándose en motivos de familia, ha presentado renuncia de la escuela de Alayor el maestro don Raimundo Roca y Horta, recientemente nombrado para ella.

Durante las fiestas de Navidad se representarán en el casino «El Consoy» las obras «Zaragüeta», «Cura de Moro», «El Pañuelo Blanco», «El Sueño Dorado», «Angel» y «Palos con dinero vengano».

Es de esperar que con la variedad y elección de dichas funciones quedarán satisfechos los deseos de las familias amantes de los espectáculos teatrales.

Los dependientes del resguardo de consumos de la carretera de San Clemente han aprehendido en la mañana de hoy, cuatro garrafas conteniendo 64 litros de alcohol que se trataba de introducir fraudulentamente en esta ciudad.

Debemos advertir al público que el 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados, que deberán canjearse por otros de igual clase y precio, durante el mes de Enero próximo, en las espendurías ó estancos designados con ese objeto:

Papel timbrado común de las 14 clases, excepto el de oficio para Tribunales.

El papel timbrado judicial de las clases 7.ª á la 13 inclusivos.

Pagarés de bienes nacionales.

Libranzas á la orden.

Pagarés endosables.

Cartas órdenes de crédito.

Delegaciones, abonarés y demás documentos de giro, entrega ó abono de cantidades.

Papel de pagos al Estado, matrículas, títulos, etc.

Contratos de inquilinato.

Timbres móviles.

Y timbres especiales móviles de todas clases.

A fin de mes, las Delegaciones de Hacienda harán público las espendurías ó estancos donde deba verificarse el canje, en el mes de Enero, para que el público pueda cambiar los efectos timbrados que caducan el último día del año actual, á las doce de la noche, por otros del año 1897.

El día último del corriente mes y año, serán licenciados de la Armada todos los individuos pertenecientes al remplazo de 1393.

Ha tomado posesion de su cargo el ingeniero Jefe de Montes de esa provincia D. Luis de Ferrera.

Ha sido nombrado ayudante de la inspeccion Facultativa de Montes de esta provincia don Antonio Riera Caldentey.

Esta mañana dos sugetos se han dado de puñetazos en la calle de San Ma-

nuel, resultando uno de ellos con algunas contusiones. Han intervenido los agentes de Vigilancia, siendo puesto el hecho en conocimiento del Juzgado municipal.

El vapor-correo «Ciudad de Mahon», llegado hoy á este puerto, saldrá mañana para Palma á hora de itinerario.

Por promover escándalo en la vía pública, ha sido encerrada en el cuarto de detenidos una mujer de vida airada.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Francisco Fernandez; Un oficial y esposa; Un oficial, esposa y dos hijos; Juan Verd; Antonia Rebas; Un individuo de tropa y esposa; Bartolomé Catlles; Un individuo de tropa; Un carabinero y esposa.—Total, 15.

Pasajeros salidos en la mañana de hoy para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Menorca»:

PARA ALGUDIA

D. José Lopéz; José Lozano; 12 individuos de tropa; Juan Coll; Juan Femenías; Luis Ferrer; Miguel Farnés; Antonio March; Guillermo y Francisco Roig.—Total, 22.

PARA BARCELONA

D. Antonio Sariego; Pedro Avella; Benito Vilalta; 2 individuos de tropa; Margarita Camps; Miguel Elías; Andrés Dinés; Nicolás Monjo; Miguel Serra; Juan Ponséu; 2 individuos de marina; Isabel Vela é hijo; José Salsona; Jaime Palsissa.—Total, 18.

Calendario

Santo de hoy.—Stos. Zenon y Demetrio mártires.

Santo de mañana.—Sta. Victoria virgen y mártir y S. Nicolás confesor.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en San José.

Cotizacion oficial

Madrid 21.—41.

| | |
|-----------------------------|---------------|
| 4 por ciento Interior | 00'00 |
| Idem Exterior | 74'20 |
| Idem Amortizable..... | 73'25 |
| Billetes Hip. Cuba 86..... | 86'75 |
| Idem id. del 90..... | 73'80 |
| Acciones Banco España.... | 388'00 |
| Comp. Arrend. Tabacos.... | 207'50 |
| París á la vista..... | 26'15 á 00'00 |
| Londres á la vista..... | 00'00 á 00'00 |
| Idem á 60 días vista..... | 00'00 á 00'00 |
| Idem á 90 id. id..... | 00'00 á 00'00 |

Movimiento del Puerto

Entrados el 22

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta ciudad

Madrid 21.—1'30 t.

Se comunica oficialmente de la Habana que en Marianao se verificó un banquete en honor del comandante Cirujeda, al que asistió numerosa concurrencia y reinó gran entusiasmo. No concurrió á dicha fiesta el general Weyler.

Madrid 21.—5'15 t.

En el banquete dado en obsequio al Sr. Cirujeda hubo mil docientos cubiertos: se levantaron arcos de triunfo con banderas, recibiendo el Sr. Cirujeda muchos regalos. Para la columna se regaló un estandarte bordado en oro, se distribuyeron relojes y se entregaron cuarenta pesos para cada uno de los sargentos y veinte y cinco á los soldados. La mesa fué servida por hacendados y se pronunciaron patrióticos brindis. El obsequiado brindó diciendo que aceptaba la fiesta por ver en ella representados al pueblo y al Ejército.

Madrid 22.—12'30 mad.

Un parte oficial de Manila dice que una numerosa partida armada atacó el destacamento de Calatagan, siendo rechazada con pérdida de treinta y dos muertos incluso el cabecilla Majasa. En los montes de Marguina se les persiguió matándoles tres individuos. La tropa tuvo dos heridos.

Ha sido fusilado un sugeto que servía de espía á los insurrectos.

Madrid 22.—12'35 mad.

Dice un despacho oficial de la Habana que la columna Loño practicó un reconocimiento en el interior de las lomas en Pinar del Río, atravesó las de Rubí, destruyó, docientos bohíos, encontrando pequeños grupos. Tambien salió otra columna á operaciones en la provincia de Matanzas matando tres insurrectos. En Mirosa, territorio de la Habana, hiriéronnos tres soldados.

Madrid 22.—9'15 m.

Habana.—Ha comenzado el proceso contra el excabecilla Sanguily quien ha negado fuesen suyos los documentos que se han leído. Resulta que figuró en la anterior insurreccion pero no se acogió á indulto.

Madrid 22.—9'45 m.

Se confirma que Calixto Garcia ha reconcentrado las partidas entre Bayamo y Manzanillo, á las que persigue la brigada Hernández compuesta de tres mil hombres. Se espera que en breve ocurrirán combates.

Consulado de Grecia EN LAS BALEARES

En virtud del presente anuncio se saca á pública subasta por cuenta de quien corresponda, una partida algarrobas, procedente del cargamento que conducía la goleta griega «Dhospina» naufragada en aguas de Binlancolla, quedando señalado para su remate el día 24 de los corrientes á las once de la mañana en el almacén situado en el Andén de Levante núm. 81, en donde se hallan de manifiesto.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

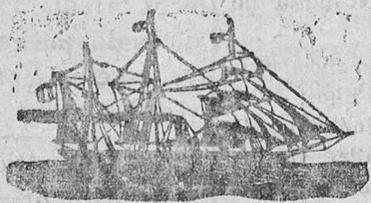
- 1.º La subasta se hará por medio de pujas á la llana.
- 2.º Todos los gastos y derechos de la Hacienda serán de cuenta del comprador.
- 3.º El premio del remate se pagará en el acto.

Mahon 21 Diciembre 1896.—El Consul, T. Ládico.

ELEGANTE COLECCION DE CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1897

BLOQUES á 25 centimos de peseta uno.

Imprenta de M. Parpal, calle del Bastion, núm. 39. MAHON.



Sociedad general de transportes marítimos á va por de arsellá

Servicios del mes de Diciembre de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 16 de Diciembre el vapor «BEARN»
el día 27 de Diciembre el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio —Barcelona.

IMPERMEABLES

CHAS MACINTOSH Y C. LD. DE MANCHESTER, MARCA "EL GALLO."

PROVEEDORES DE LA MARINA INGLESA

FABRICACION ESPECIAL PARA MILITARES

SE HACEN A LA MEDIDA

Depósito LA VILLA DE PARÁ Rambla del Centro, 12.—BARCELONA.

Para encargos dirigirse á D. Antonio J. Fornaris, calle de la Infanta, núm. 38.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Esta Sociedad ha adquirido el billete núm. 14.702 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo debe verificarse en Madrid el día 23 del actual, lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.—Mahon 15 D diciembre de 1896.—Por «La Marítima, Compañía M. honesa de Vapores»—El Director Naviero, Juan F. Talavull.

NARANJOS DULCES

INJERTADOS SOBRE PIE AGRIO

Advertimos al público que esta clase de naranjos tienen la ventaja de ser más resistentes á la enfermedad llamada GOMA sin que por esto el fruto deje de ser dulce y de buena calidad.

A los que quieran regenerar sus huertas de naranjos, les aconsejamos visiten nuestras plantaciones.

Se venden en el huerto del Toronger, (término de Alayor) á pesetas 5 y 4 cada naranjo segun la clase, haciéndose un descuento de 10 por 100 cuando el pedido esceda de 20.

Tambien se encontrarán en dicho huerto, naranjos de los llamados mandarines y limoneros á precios convencionales.

Para más informes: en Alayor calle de las Parras 62 y en Mahon en el predio Fonduco.

Orfeon "El Progreso"

Esta Sociedad celebrará bailes los días 25, 26 y 27 del corriente en el salon del antes Casino «El Recreo», en los cuales tomará parte este Orfeon, acompañado por una banda.

Las condiciones de suscripcion estaran de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad, calle del Castillo, núm. 62.—El Presidente, Miguel Oliver.

Para alquilar

Desde el 1.º de Marzo próximo lo estará la casa calle de Hannover n.º 2 esquina á la plaza de la Constitucion con todos los enseres propios para una tienda. En esta imprenta informará.

CARNE DE CERDO

Á 40 CÉNTIMOS DE PESETA

Se participa al público que habiéndose hecho retirar la mesa de carne de cerdo en fresco que se vendía en el lugar destinado para las carnes de segunda ó sea al lado de la casilla del repeso, el mismo cortante que la espendía en dicho punto deseoso de favorecer el público, la expende al precio de 40 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la mesa número 2 que existe debajo del tinglado que hay en la pescadería.

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

29, CALLE NUEVA, 29

Este establecimiento ha recibido un gran surtido en turrónes de Jijona, Nieve, Yema, Imperial, Avellana, Alicante, y Mazapan de Toledo.

Peladillas de Alcoy, Cascas de Valencia, y Garrapiñadas.

Dichos esquisitos dulces se espenden á precios reducidos.

MANUEL BUILS

NUEVA 16

En este establecimiento se acaba de recibir el esquisito turrón de la acreditada confitería de D Rafael Farnés de Ciudadela. Lo hay en latas para regalos y á granel.

DOÑA MARIA RIPOLL

PROFESORA EN PARTOS

Tiene el gusto de participar á las Señoras de esta localidad, que desde el día 22 del mes actual, traslada su domicilio á la calle de la Arravaleta n.º 10 primer piso.

Consultas de 11 á una de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Nodrizas

Se desea hallar una criatura para amamantar en su propia casa. Para informes, calle de la Reina núm. 67.

BAZAR CANET Y PONS

TEMPORADA DE INVIERNO

Qué diremos á este respetable público esta temporada? Que todos los artículos de esta casa son cada día más baratos, que lo que no se vende se regala, que todos los compradores antes de proveerse de géneros de la presente estación, ganarán un 25 por 100 visitando estos establecimientos.

Ganar muchos pocos es siempre nuestra divisa.

ARTÍCULOS

para Señora ¡GRAN SURTIDO!

para Caballero en abierta competencia con los pañeros.

Cortes para trajes 14 palmos lana, por.

Cortes para pantalones de lana, por..

Trages hechos de lana, por..

Pantalones hechos de lana, por..

6'00 pesetas

2'50 »

17'00 »

5'00 »

1.000 CAPAS DESDE 15 Á 100 PESETAS

IMPERMEABLES VERDADERA GANGA

Visitad nuestros almacenes y os convencereis de todas las verdades.

NUEVA, 37 Y 39. CANET Y PONS HANNÓVER 18

DESDE 15 A 100 PTAS.